



**SESIÓN PLENARIA**

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y cuatro minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Buenas tardes, señoras y señores Diputados y miembros del Gobierno, vamos a dar comienzo a la sesión plenaria.

Sra. Secretaria, primer punto del Orden del Día.

**01.- Debate y votación de la moción N.º 72, subsiguiente a la interpelación N.º 84, relativa a razones sobre los incumplimientos producidos en la aplicación del I Plan de Cualificación y Formación Profesional, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4200-0072]**

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Debate y votación de la moción N.º 72, subsiguiente a la interpelación N.º 84, relativa a razones sobre los incumplimientos producidos en la aplicación del I Plan de Cualificación y Formación Profesional, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene un turno de defensa, el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra D. José Antonio Cagigas.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

El pasado día 13, hablábamos de los incumplimientos del I Plan de Cualificación y Formación Profesional 2007-2009. Evidentemente, el Gobierno como siempre nos tiene acostumbrados, nos dijo lo primero: que no hay incumplimientos, que efectivamente no existen esos incumplimientos y que todo va espléndidamente bien. Pero ésa no es la realidad.

Pero además de eso hubo como siempre también, descalificaciones al Partido Popular y a su Portavoz. Y aquí siempre -y lo digo como introducción- siempre estamos en el mismo debate. Casi en el 2011 estamos hablando, o quieren ustedes hablar de lo que pasaba en el año 2002-2003, cuando realmente en el año 2002 ó 2003; primero, estamos ya muy alejados y segundo, siempre los electores dieron un apoyo mucho más mayoritario a los que gobernaban en el año 2002-2003 que a ustedes.

Y simplemente les doy un dato. El PP -y lo digo para elevar un poco el debate y no centramos siempre en lo mismo- el PP gestionó cuatro años la Educación, transferidas las competencias. Ustedes ya ocho años. Si contamos la Administración Central, nosotros gestionamos dos años; ustedes, 13 años. Luego, si realmente hay muchas cosas mal y están mal, pues evidentemente quiere decir que ustedes son los responsables.

Sean serios, sean rigurosos, les pido elevar un poco el debate. Hablemos seriamente de la formación profesional. Hay en estos momentos, 40.000 desempleados. De ellos, 33.000 sin ninguna cualificación. Nada menos que el 83 por ciento de los desempleados, no tiene ninguna cualificación.

Les invito a tener en cuenta las opiniones de los agentes sociales. Les invito a tener en cuenta y a leerse las opiniones de los sindicatos, porque aquí cuando los sindicatos opinan lo que ustedes quieren oír, les parece espléndido y les parece perfecto leer esas opiniones.

Cuando los sindicatos opinan otra cosa distinta, quien lee esas opiniones es que simplemente se limita a copiar; algo impresentable, algo patético, evidentemente, porque solamente es cuestión de leer lo que a uno le interesa leer.

Pues no, nosotros, tanto lo que digan los agentes sociales, si nos gusta como si no nos guste, tenemos que leerlo y tenemos que analizarlo y les proponemos analizarlo.

Segundo, en las afirmaciones que se dijeron el pasado día 13. La Consejera confundió el debate. Una cosa es el Plan de Cualificación y Formación Profesional, sobre lo que yo les invito a debatir y les invitaba a debatir el otro día, y otra cosa distinta es la formación profesional inicial.

Si estoy hablando de los 33.000 parados sin cualificar, no me refiero a la formación profesional inicial solamente. Si ustedes tienen mucho interés en hablar de la formación profesional inicial, o la formación reglada, hemos hablado muchas veces en esta Tribuna, podemos seguir hablándolas y hablaremos en el futuro de por qué se han suprimido los desdobles



este año; por qué el centro de Val de San Vicente de la Barquera, anunciado a bombo y platillo, todavía no ha empezado a funcionar, o muchas cosas. Pero ése no es el debate de hoy.

Esta confusión, no se produce porque la Consejera no distinga entre el Plan de Cualificación y la Formación Profesional inicial; sino porque en el primer Plan, no se ha hecho absolutamente nada, no se ha avanzado nada. Estamos ahora lo mismo que estábamos en el año 2007. Y ésa es la realidad. Y evidentemente cuando no se tienen argumentos, pues la única forma de tapar es cambiar el debate. Y en vez de hablar de lo que se plantea, hablar de otra cosa totalmente distinta.

Y además ustedes echaron la culpa a los incumplimientos del Ministerio. Qué curioso que el Ministerio, efectivamente, ha incumplido muchas de las cosas que decía la Ley de Cualificación y Formación Profesional. Pero ese Gobierno que ha incumplido es el Gobierno de Zapatero. Y por lo tanto, ustedes mismos reconocen que Zapatero no ha avanzado y no ha hecho nada en tantas cosas y en ésta en la formación profesional. Ustedes mismos lo dicen en esta Tribuna y lo reconocen.

Por lo cuanto cuando hablamos de los resultados, los resultados les ofenden. Ustedes no quieren hablar nunca de resultados.

La realidad de nuestro sistema productivo y de la cualificación de sus trabajadores es que sigue muy alejada de Europa, con la que tenemos que converger lo más pronto posible.

Para ello se necesitan varios retos. En primer lugar, el mercado de trabajo es cada vez más selectivo y cada carencia de cualificación constituye un riesgo más alto de paro para los jóvenes. El paro está teniendo mayor incidencia en las personas con formación escasa. Ya lo veníamos diciendo y lo hemos dicho en las intervenciones.

En segundo lugar, debemos subsanar la falta de mano de obra con cualificaciones intermedias. Debemos ir a un modelo de cualificación de las personas que tenga como referente el modelo europeo.

Señorías, en España, y los datos de Cantabria son muy análogos, solo el 23,1 por ciento de la población activa tiene esta cualificación. Frente al 48,9 por ciento de la media de la Unión Europea. Fíjense que estamos en España, en el veintitantos por ciento con el 48-50 por ciento de la Unión Europea. Fíjense si tenemos recorrido para mejorar lo que es la formación profesional.

En tercer lugar, se deben hacer mayores esfuerzos para ayudar a los jóvenes desempleados. En particular, a los más desaventajados, a encontrar empleo. En Cantabria, y aquí hay otro dato sumamente interesante, se ha incrementado el desempleo de las personas menores de 25 años.

Por dar un dato y no tengo tiempo de más, en junio de 2007 había 6.457. En junio del año 2010, hay nada menos que 13.220. Es decir, se ha incrementado el paro, o el desempleo de los jóvenes, en más del cien por cien. Luego, para decir que todo lo estamos haciendo muy bien.

Para resolver estos problemas es imprescindible lograr un modelo integrado y coordinado de las dos formaciones. La titulada de Educación y la de Empleo.

Asimismo, se han de hacer las reformas necesarias para romper con la inflexibilidad y rigidez de ambas. Para establecer su sistema de evaluación y para posibilitar una forma mucho más ágil que la actual, de actualización de sus contenidos a las exigencias de la sociedad y del mercado laboral.

Llevan cuatro años de retraso, Señorías. Tres del I Plan, que lo hicieron y no ha servido absolutamente para nada. Y un año más, el año 2010, que ya casi le hemos consumido y que sin embargo no hemos avanzado ni en cumplir nada del primer Plan, ni en hacer un segundo Plan. Por eso les pedimos un II Plan que corrija todas las deficiencias y fije bien las prioridades.

¿Cuáles son esas prioridades a nuestro juicio, que se podrían enunciar muchas más de las que yo he planteado aquí, pero pongo seis porque, evidentemente, en el tiempo que es limitado tenemos que fijar algunas cuestiones que son fundamentales y que además se pueden poner en marcha con suma facilidad.

La primera prioridad. El sistema integrado de formación profesional debe ser una realidad inmediata, con una gestión y dirección única. Eso lo pueden hacer mañana. Simplemente es que la Sra. Consejera de Educación y la Sra. Consejera de Empleo se pongan de acuerdo. No tienen más. No hace falta más. Es simplemente voluntad política y liderazgo para hacerlo ¿Por qué no? ¿Quién se lo impide? ¿Por qué no lo quieren hacer?

¿Por qué no una dirección unida y unificada en Educación? ¿Cuál es el problema?.



Actualmente, hay un Consejo de Formación Profesional que se ha limitado a funciones administrativas. Y aquí quiero recalcar, porque siempre hay una retahíla que se repite continuamente: "Oiga, cuando ustedes gobernaban, no constituyeron o no hubo un Consejo de Formación Profesional". Sí. Y además luego seguro que me lo dicen, porque si esto ya se sabe de antemano lo que van a decir después.

Oiga, resulta que el Consejo de Formación Profesional, en un año o medio año, lo que se hace es ponerlo en marcha; que no avanza evidentemente, porque hay muy poco tiempo. Y ahora resulta que en ocho años, no hay nada. Solamente se ha limitado a actuaciones administrativas, única y exclusivamente. Y esto lo dice no el Partido Popular, lo dice UGT, lo dice Comisiones Obreras. Y ésa es una realidad y además les puedo traer el papel por escrito donde lo dicen explícitamente, lo dicen todos los agentes sociales.

Y ésta es la realidad, luego el Gobierno anterior por mucho que les pese a ustedes, el Gobierno anterior y además el PRC lo tenía que defender porque el PRC lo defendía cuando estaba en el Gobierno, avanzó e hizo además en muy poco tiempo con unas transferencias recién pasadas a Cantabria; hizo muchísimo más que ustedes en ocho años que no han avanzado absolutamente nada.

Segundo, la oferta formativa debe adecuarse a las necesidades de mercado, por tanto tiene que ser flexible y dinámica. No se puede ajustar a las necesidades de los centros, de los profesores o del alumnado, no es posible.

Si hay discordancia entre la demanda del alumnado y la oferta de puestos de trabajo, habría que potenciar la orientación y la información. Y tiene que aumentarse la oferta integrada.

Tercero. Es necesario un cambio radical en la formación del profesorado, y no explico, ya lo comentaré luego porque no tengo tiempo.

Cuarto. Es urgente desarrollar instrumentos para la orientación, evaluación y acreditación; la orientación e información son claves para todo el sistema integrado y esto no se ha hecho absolutamente nada.

Por otro lado, la acreditación que ustedes dicen que pusieron en marcha un instituto, que luego lo suprimieron, que efectivamente aunque me descalifican por ello pero lo único que hizo el instituto es buscar pisito, que no lo encontró, y que no sirve para nada y que no ha servido para nada y por eso lo suprimieron posteriormente, efectivamente. Ustedes anuncian a bombo y platillo y luego deshacen y suprimen, eso sí, lo segundo no lo avisan a bombo y platillo; pero la realidad es que no han hecho ni una sola acreditación de competencias de los trabajadores.

Quinto. Debemos apostar decididamente hacia el modelo de formación dual. Y sexto, es necesario establecer un nuevo contrato juvenil de formación que permita a los jóvenes estudiantes de formación profesional compaginar formación y empleo.

En resumidas cuentas, les planteamos un segundo Plan con contenidos, un segundo Plan con compromisos, un segundo Plan que parta de los incumplimientos asumidos por todos. Decía la Consejera que por una parte del Consejo de Formación Profesional ¡joiga! Si es que la otra parte es usted, la parte que está de acuerdo con usted los ha nombrado todos usted, luego la única parte que discrepa con usted es los que no ha nombrado usted. Evidentemente ésa es la única parte que discrepa que son todos los agentes sociales.

Y por lo tanto lo que les pedimos es hacer un Plan que realmente sirva para algo y avancemos en la Formación Profesional, que es absolutamente necesario para buscar más empleo y para cualificar más a las personas.

Muchísimas gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos al turno de fijación de posiciones, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Arturo Roiz.

EL SR. ROIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Yo entiendo Sr. Cagigas que le preocupe a usted que hable de lo que hicieron hasta el año 2003 cuando gobernaban, yo lo entiendo que le preocupe porque es que verdaderamente hicieron muy poco, muy poco por no decir nada.

Y entonces claro, hay que decirlo, hay que enseñarles las vergüenzas. Y entonces qué ocurría en el 2003, pues que no existía ninguna estructura ni organizativa ni orgánica para gestionar la formación profesional que estaba a cargo de dos asesores.



Es verdad que crearon una Comisión de Formación Profesional ustedes en enero de 2001, y que cuando esta Administración se hizo cargo del Gobierno, en verano de 2003 esta comisión no se había reunido ni una vez. No tenían ni había Dirección General de Formación Profesional, no tenían un Consejo de Formación Profesional, algunos ciclos tenían insuficiencias de equipamiento, otros necesitaban una profunda renovación.

Y por supuesto no había ningún Plan, ni le había ni se le esperaba, aunque hay una leyenda urbana sobre ese plan, pero no había ni se le esperaba.

Eso sí que era abandono el que tenían ustedes, un abandono total y absoluto de la formación profesional por el Partido Popular.

Por eso a usted le molesta que yo salga hoy aquí y hable de cuando gobernaban, y hable hasta el 2003. Y ésa era la situación que se encontró el nuevo Gobierno.

Y hoy se muestran preocupados por la FP. Viene usted hoy aquí preocupado por la cantidad de trabajo, de hombre, tal. Es una actitud la suya, farisaica cuando en el año 2003 la tenían ustedes, la FP, en un estado lamentable, son ustedes unos fariseos en este tema.

Pero de eso ustedes, no quieren hablar, ni de eso, ni del poco interés que mostraron por estas enseñanzas y hoy se nos presentan instando al Gobierno a que se elabore el II Plan cuando saben que el Gobierno ya está trabajando en su consecución, lo saben usted, los saben ustedes, lo sabemos todos, sabemos que el Pleno del Consejo se reunió el pasado 2 de julio y aprobó por unanimidad la creación de una Comisión de Trabajo para la elaboración del II Plan y también sabe que esta Comisión está trabajando y ya se ha reunido en dos ocasiones, concretamente el 22 de septiembre y el 6 de octubre.

Como decía se nos presenta instando la elaboración del II Plan, que ya se está realizando, por tanto llegan tarde, piden que se incluya una serie de condiciones la mayor parte de las cuales son aportaciones de otros agentes sociales que están colaborando en su realización. Por tanto, copia, por cierto agentes sociales que se refieren ustedes a los sindicatos, a los cuales nuestros Grupo Socialista respeta y ustedes aquí se han mofado de ellos, aunque hoy se aprovechan de su trabajo.

Y la pregunta que uno se hace al llegar aquí es ¿qué aporta el PP, el Partido Popular al II Plan, a ese II Plan, qué aporta?, aparte de llegar tarde, que ya saben que se está realizando como todos y de traer un texto copiado, ¿cuál es su aportación?, pues nada más meter ruido mediático para desprestigiar la labor que está haciendo este Gobierno a la Formación Profesional.

Y le voy a decir, mire, a día de hoy tenemos en la Formación Profesional más inversión en los centros que cuando estaban ustedes, bueno lo de ustedes era de risa, tenemos más alumnos matriculados, tenemos más ciclos formativos y tenemos más... hay en Cantabria ahora tanto que ustedes dicen, hay más de 20.000 personas, alrededor de las 20.000 personas más ocupadas en el segundo trimestre de 2010, comparado con el segundo trimestre de 2003, que fue el último que ustedes gobernaron, hay alrededor de 20.000 personas más ocupadas.

Por tanto tome nota de lo que ha hecho este Gobierno desde el año 2003, tome nota rápido, creación de una Dirección General de FP, Consejo de FP creado en el 2005, y que se ha reunido en 53 ocasiones que se le ha olvidado antes cuando estaba diciéndolo, desarrollo de una normativa propia para Cantabria inexistente anteriormente en la etapa del PP, elaboración de 24 currículos, implantación de 28 ciclos formativos, un Centro Integrado de FP en Santander, un Centro Nacional de Referencia en Torrelavega en el que se ha invertido cinco millones. Por cierto, por cierto en las transferencias que se hicieron en el año 2000 y que ustedes participaron había partida de 3,6 millones para hacer un Centro de Referencia, cosa que preguntó nuestro Grupo en la Legislatura correspondiente y que ustedes no le contestaron nunca y todavía no sabemos donde están esos 3,6 millones.

Plan de Renovación de Equipamiento con una inversión de siete millones desde el año 2004; 65 millones de euros invertidos en formación para el empleo en Consejería de Empleo y Bienestar Social que ha participado 40.000 alumnos, en fin, y así le podría enumerar, pero el tiempo se echa encima.

Todas estas acciones que le podría enumerar larguísima en el año 2003 no existían, todo esto no existía ¿en qué precariedad dejaron ustedes esta Formación Profesional? ¿ésta era la preocupación que usted dice del Partido Popular por la FP cuando no fueron capaces de realizar ninguna de todas estas acciones que les hemos contado, cuando tenían la organización de la Formación Profesional, dentro de la Consejería bajo mínimos?

Sean serios, sean serios, vengan aquí contando y aportando cosas a un Plan y no nos cuenten aquí milongas que no se las cree nadie en el mundo educativo.



Por tanto, se han dado pasos muy importantes en la Formación Profesional que hacen que ocupemos el primer lugar de todas las Comunidades Autónomas en proporción de alumnos matriculados en la FP en Grado Medio y uno de estos pasos (...) dentro de la FP ha sido el I Plan de Cualificación y Formación Profesional que se ha desarrollado pues al ritmo previsto en aquello que dependía del Gobierno de Cantabria y al ritmo que las formativas estatales pues han permitido.

El consenso, este Gobierno en consenso con los agentes sociales, como en el I Plan ya que es una de las premisas de trabajo se elaborará el II Plan, en los tiempos adecuados aprovechando la experiencia del anterior y acomodándose a los nuevos retos, ya que la FP está en un momento de transformación importante.

Por tanto, Señorías y señores del Partido Popular, no copien tanto, trabajen, traigan aquí los deberes hechos. Procuren ayudar en todo lo posible para lograr un mejor II Plan; cosa que yo creo que ustedes no están por la labor, simplemente venir aquí a desprestigiar la labor del Gobierno y a intentar que no se noten las carencias, las carencias que ustedes que tuvieron...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. ROIZ GARCÍA: ...con la Formación Profesional, que fueron nulas por no decir nada.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias Presidente. Señorías, buenas tardes.

Sr. Cagigas, se le ve a usted muy crecido desde que aparece como miembro de un futuro Gobierno a la sombra. Acomódese porque la sombra es alargada y tupida, como la del ciprés.

Créame Sr. Diputado, que me gustaría iniciar mi intervención pasando a discutir sus propuestas, pero me veo una vez más obligada a decirle en este foro que sus propuestas son estériles, como le digo otras veces, poco trabajadas y con ciertas dosis parasitaria.

No voy a reproducir aquí las respuestas que le dio la Sr. Consejera el pasado 13 de octubre respecto a su falta de información y a su falta de esfuerzo y sobre todo a su falta de imaginación, pero sí quiero decirle que cuanto más siga en esa línea, lo único que va a conseguir es poner en evidencia y en valor, un buen trabajo que está haciendo este Gobierno de coalición PRC-PSOE; en este caso concreto, en materia de educación.

Y digo esto, porque es tan poco que no decir absolutamente nada lo que ustedes hicieron hasta 2003 y dice usted que lo decimos ¡y claro que lo volvemos a decir!, porque le digo yo a usted que los que estuvimos en la tiza y conocíamos todo este medio, sabíamos lo que ustedes hacían en Formación Profesional. Por cierto, usted no era muy partidario en aquella época de la FP.

Que cualquier cosa que se hubiera hecho a posteriori resulta de forma espectacular al compararlo con su etapa, y si no datos son datos, Sr. Diputado. Y datos son los millones de euros invertidos en esta materia, que no quiero abundar porque ya lo han expuesto los compañeros Socialistas, datos son datos y ahí está lo invertido en formación del profesorado de Formación Profesional. Datos son datos y lo que se está invirtiendo en infraestructuras educativas de Formación Profesional y eso a pesar de la grave crisis que padecemos.

Y eso es lo que hay, Sr. Cagigas, datos y más datos que se empeñan en echar abajo sus aseveraciones que están carentes de fundamento.

El Portavoz de educación Socialista, ha expuesto razones para rechazar su propuesta de forma íntegra, por lo que me voy a limitar a hacer ciertas puntualizaciones que de alguna forman coadyuvan su argumentación.

Así por ejemplo, pide usted, desarrollo de los elementos necesarios para la orientación, evaluación y acreditación previstos en la normativa estatal; pues bien, Sr. Diputado, le informo que el 25 de agosto de 2009, se publicó el Real Decreto de reconocimiento a las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral.

Como puede ver, sí se están llevando a cabo los instrumentos de desarrollo, pero le voy a decir más, el ritmo de implantación lo marca el Estado en todo el territorio nacional y nosotros nos estamos adelantando, nosotros digo, el Gobierno, en este caso la Consejería de Educación, se está adelantando en el trabajo, pues ya se está trabajando para la implantación de este procedimiento; está preparando para colaborar en el desarrollo, dando formación a 52 orientadores, asesores y evaluadores del Servicio Cántabro de Empleo y de la Consejería de Educación, que les permitirá estar habilitados para el reconocimiento de las competencias profesionales.



Se ha creado la estructura organizativa responsable del procedimiento, es más, Cantabria ha sido la primera en publicar un Decreto por el que se crea la Comisión Interdepartamental, que es la responsable de este procedimiento en nuestra Región y que ya se ha constituido.

Por tanto, Sr. Diputado, usted puede ver que el trabajo, sí que se ha hecho el trabajo, sí hay instrumentos de desarrollo y estamos en la cabeza del territorio nacional en cuanto a tiempo se refiere.

Propone usted también que se haga un impulso hacia el modelo de formación dual y ese modelo, señor mío, es un modelo que está en desuso, es un modelo en el que países como Alemania, que están a la cabeza de la formación profesional, están pensando en sustituirle. Es un modelo que la experiencia práctica ha demostrado que no es viable para los momentos que vivimos.

En Cantabria se ha optado por un modelo mucho más enriquecedor, que es el sistema de formación de alternancia en el centro educativo y en la empresa, y en estos modelos, Cantabria es pionera en España. Funciona ya en dos ciclos formativos. Yo le tengo que decir que usted no está al día, no se entera de lo que se está haciendo en la Consejería de Educación en materia de formación profesional, se dedica a copiar lo que dicen otros, pero entérese, infórmese y pregunte en la Consejería qué es lo que se está haciendo, como estamos haciendo los demás, para enterarnos de cómo funciona la FP.

Y estamos ya en el tercer curso y tengo que decirle, sobre el particular, que vamos por delante de muchas de las Comunidades Autónomas. Y sino lea usted el periódico de mayor tirada de este país, donde habla de la Formación Profesional y como pone a Cantabria en la cabeza del desarrollo de la Formación Profesional.

Por último, plantea usted el establecimiento de un contrato juvenil de formación, que permita a los jóvenes estudiantes desempeñar de forma simultánea en su alternancia, su formación y empleo. Y a estas alturas debería de saber que las competencias para la legislación laboral, en concreto de los trabajos de contratos de trabajo, corresponden al Estado y en consecuencia un Plan de Cualificación y Formación Profesional no puede establecer modalidades de contrato de trabajo.

En conclusión, Señorías, el Plan de Cualificación y Formación Profesional 2007-2009 ha supuesto un punto de inflexión importante para la consolidación de la formación profesional en Cantabria, constituyendo una herramienta estratégica que dé respuesta a la demanda de una formación cada vez más cualificada y adaptada a las necesidades del mercado laboral.

Y por último, sobre ese segundo plan que usted tanto dice, ya se está trabajando para la elaboración, con el fin de conseguir una Formación Profesional moderna, flexible, ágil e innovadora y eficaz y que sea un instrumento efectivo para mejorar el empleo, el desarrollo y la productividad de Cantabria.

Nuestro grupo considera que la formación profesional en estos momentos en Cantabria goza de buena salud con relación en otras Comunidades. Por supuesto puede mejorar y debe mejorar mucho, pero estamos muy contentos del impulso y que además en esta época de crisis, la Consejería de Educación en recortes de plantillas y en materia de infraestructuras está trabajando y no lo ha hecho tan mal como en otras Comunidades que gobiernan ustedes.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. José Antonio Cagigas.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Presidente.

De todo lo que ha dicho, solamente estoy de acuerdo con algo que ha dicho la Sra. Noceda: que vamos a gobernar dentro de unos meses y que el Partido Popular va a gobernar. Y eso es lo que han reconocido. Y entonces como ustedes solamente ya van a estar unos meses en el Gobierno, no quieren trabajar, no quieren trabajar y como no quieren trabajar, dice para lo que nos queda no queremos trabajar.

Y entonces no les interesa ni el I Plan que no hicieron nada, que no trabajaron, ni el II Plan, porque para qué lo vamos a hacer, para que lo vamos tal..., si no vamos a poder hacer absolutamente nada. Y ésa es la realidad, ésa es la realidad. Ustedes no hicieron nada ni piensan hacer nada. Así de claro y así textual.

Mire, dicen que crearon la Dirección General de Formación Profesional, pero si la Directora General de Formación Profesional ha dicho que no puede hacer absolutamente nada, absolutamente nada, que todo se lo manda el Viceconsejero y que no puede hacer nada sin el Viceconsejero. Ésa es la realidad. No sé quién es, ustedes lo sabrán, pero



ésta es la realidad y lo dice la misma Directora General. O sea, que han creado una estructura precisamente para aumentar el gasto, pero para no hacer absolutamente nada...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Un momento, Sr. Diputado. Un momento, un momento.

Por favor, guarden silencio.

Puede continuar.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Gracias, Sr. Presidente.

Cuando realmente les hacemos propuestas y les hacemos propuestas en positivo para mejorar, dicen que o no sabemos, o no entendemos, o no conocemos la formación profesional. Evidentemente, la Sra. Noceda nos va a dar, y el Sr. Arturo Roiz y la Sra. Tezanos nos va a dar lecciones de lo que conocen la formación profesional.

Simplemente, le digo alguna cosa. La primera experiencia que se ha puesto en Cantabria de formación dual, en alternancia empresa e instituto, fue en Ampuero con la BOSCH. Y eso no lo pusieron ustedes, no lo pusieron ustedes, lo pusieron y se puso mucho antes, y no voy a decir quién lo puso pero no lo pusieron ustedes. Ésa es una realidad.

La primera vez que algún instituto de bachillerato integró la Formación Profesional también lo hizo alguien en esta Comunidad Autónoma. Y desde luego, no lo hicieron ustedes pero sí lo hizo el Partido Popular.

La primera Feria de Formación Profesional, en la cual estuvieron todos los sectores, en el cual se dio conocimiento e información de cuál era la situación de la formación profesional, no lo hicieron ustedes. Por lo tanto, sean modestos y además no sean patéticos.

Hablemos de futuro, hablemos para lo que realmente nos han elegido aquí, que es no para hablar del año 2003, que está ya pasado y no lo podemos cambiar. Y además muy bien evaluado por los ciudadanos. Hablemos de lo que podemos hacer en el 2011 y ni tan siquiera en el 2010, que ya no podemos hacer nada. En el 2011, en el 2012, en el 2013, y de eso es de lo que tienen que preocuparse ustedes.

Pero como ustedes no tienen ni idea, como ustedes no son capaces de hacer propuestas y además cuando se las hacemos no quieren reconocer ni tan siquiera una sola iniciativa que pueda ser positiva, o que se pueda tener en cuenta, pues lo único que hacen es rechazar todas las propuestas diciendo que no sirven para nada.

Pero esas propuestas, lo hacen los sindicatos. Esas propuestas las hacen los empresarios. Y ésta es una propuesta continua de la sociedad que nosotros estamos aquí planteando.

Y evidentemente lo hemos hecho, lo haremos y lo tenemos que seguir haciendo porque es la obligación y nuestra obligación. Y ustedes, mientras estén en el Gobierno, tendrían que hacer algo más de lo que hacen.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Termino, Sr. Presidente.

¿Por qué no es posible una dirección única? ¿Por qué? ¿Qué problemas tienen? ¿por qué no se puede integrar los subsistemas de Formación Profesional, si la Sra. Gorostiaga lo dice en los papeles que iba a cambiar radicalmente; que cuando ella tomara posesión de eso iba a cambiar la foto? Y hoy sigue estando la foto, lo mismo que cuando escribió esas palabras y escribió esos papeles. ¿Por qué no lo hacen? ¿Si lo dicen, por qué no lo hacen?.

Y lo mismo con la Formación Profesional, o lo mismo con la orientación o la acreditación de competencias. No han hecho nada, absolutamente nada y esa es la realidad. Pero no lo quieren reconocer y, evidentemente, para no reconocerlo pues es decir que si no se hacía, que si antes se hacía. No, no, no han hecho absolutamente nada.

Y les proponemos aquí que se haga un II Plan, en el cual avancemos realmente en la Formación Profesional. No en la inicial, también en la inicial, sino en la inicial, en la de educación y en la de empleo; en las dos. Y además unidas o llevadas de la mano, que es lo que realmente demanda la sociedad, para tener una oferta que nos posibilite tener una cualificación mejor del personal.

Eso, ustedes no quieren, lo rechazan todo. Y rechazan hasta un contrato para los jóvenes...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...



EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ:...automáticamente, es imposible avanzar con ustedes.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Vamos a proceder a la votación de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones? ¿Resultado?

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Votos a favor, diecisiete; votos en contra, veintidós.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Diecisiete votos a favor; veintidós votos en contra.

Queda rechazada la moción.